

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que en sus artículos, en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos: todos los engaños, vengados de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia, oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 " "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 " "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 " "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 " "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Lo sabido.

El Popular, que está nervioso desde que la prensa de Madrid habla del traslado ó cesantía del Sr. Sellés publica anoche un artículo colérico, y en forma más destemplada que de costumbre, contra EL DEFENSOR.

No hemos de contestarle: más elocuentes que podrían ser todas nuestras contestaciones son los comentarios que de este artículo han hecho, sin distinción de matices ni calidades, cuantos han tenido la paciencia de soportar su lectura.

Una cosa se nos dice, sin embargo, que queremos rectificar. Se afirma que EL DEFENSOR ha aplaudido sistemáticamente, antes de ahora, las gestiones del Sr. Sellés como Gobernador civil de la provincia, y esto no es exacto.

Es verdad que EL DEFENSOR no ha censurado al Sr. Sellés, y le ha tratado siempre más que con justicia, con cariño, y en algún caso particular, con elogios de simpatía; pero, por desgracia, tampoco ha tenido, cual era su deseo, ocasión de aplaudirle por el desenvolvimiento general de su gestión política y administrativa. El Sr. Sellés, con profundo pesar de nuestra alma por tratarse de un escritor ilustre, de un granadino y de un hijo de la prensa, no ha hecho nada trascendental en que nosotros háyamos podido pedir para él la gratitud de la provincia; nos ha negado un placer que hubiéramos saboreado con delicia, y en cambio nos proporciona el dolor de obligarnos á estas manifestaciones.

En cuanto á la cuestión actual, todo el que nos lee sabe que no hemos querido intervenir en ella: EL DEFENSOR se ha limitado á publicar sus telegramas, confirmados siempre por la prensa de Madrid; el suelto de *El Eco Granadino*, seguido de la rectificación del Sr. Sellés y de la carta del señor Martínez, y las noticias que, acerca de la marcha de este asunto, ha dado un periódico tan correcto como *La Epoca*. No podía negar á sus lectores el conocimiento de lo que la prensa madrileña ha hecho público en toda España: hubiera sido una necesidad.

EL DEFENSOR no tiene la culpa de que esa persona respetable á que *La Epoca* alude, haya dicho del Sr. Sellés las cosas que *La Epoca* no se atreve á indicar; EL DEFENSOR no ha solicitado del Gobierno que le traslade ni que dicte su cesantía; EL DEFENSOR no ha querido dirigirse la más pequeña censura; EL DEFENSOR, en fin, no se ha olvidado aún de que el Sr. Sellés es una gloria literaria, un granadino y un periodista, apesar de que, hace tiempo, todo el mundo viene echándonos en cara nuestra benevolencia.

Esto es lo único que tenemos que hacer constar, no ante Granada que nos conoce y conoce todo lo que acabamos de decir, sino para conocimiento del que, viviendo fuera de nosotros, pueda leer las inexactitudes que contiene el artículo á que nos referimos.

Miscelánea

En la Cámara de Comercio. Bajo la presidencia del Sr. Arteaga, celebró ayer junta general extraordinaria la Cámara de Comercio, para dar lectura del acuerdo adoptado por la Comisión especial nombrada al efecto. El referido acuerdo dice así:

«La Comisión nombrada por la Asamblea general extraordinaria de esta Cámara de Comercio, el día 15 del actual para resolver lo más conveniente á la cuestión económica discutida en aquella sesión; después de examinar detenidamente los gastos que ocasiona el local que hoy ocupa, y en vista de que en ningún mes resulta un sobrante, suficiente á permitirle cumplir los fines que le están encomendados por el R. D. de su creación, sin que sea dado exponer aumento de ingresos por ninguno de los medios propuestos por algunos de los señores socios, siendo así que todos se han puesto en práctica por las distintas juntas directivas que la Cámara ha tenido, sin resultado alguno positivo y favorable»

Acuerda: Despedir el local en que hoy se halla instalada la Cámara, y trasladarla para el 15 de mayo próximo, al del Círculo de la Unión Mercantil, mediante los pactos y condiciones que las juntas de ambas sociedades aprueben. Lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, en cumplimiento del mandato recibido.»

No se trataron otros asuntos.

Reunión de estudiantes. Los estudiantes de Farmacia de Granada se reunirán hoy á las doce en la Universidad para acordar la forma en la que han de adherirse á sus compañeros de Madrid en el asunto de las farmacias militares.

Para que la reunión pueda celebrarse se solicitará del señor Rector el permiso necesario.

Orfeon. Desde esta noche comenzará sus trabajos de ensayo el *Orfeon granadino*, que será uno de los que se presenten al certamen anunciado para las próximas fiestas del Córpus.

El orfeon está dirigido por el inteligente maestro compositor D. Enrique Valladar y el distinguido pianista D. Francisco Tejada.

Juventud Católica. Anoche celebró sesión esta Academia, haciendo uso de la palabra D. Guillermo García Valdecasas, que habló acerca de la teoría correccional, mostrándose partidario de ésta. Le contestaron los señores Sánchez Diezma y Campos de los Reyes.

Catedrático. El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la cátedra de Latin el Instituto de segunda enseñanza de Granada, á D. Miguel de la Iglesia.

La situación de las maestras.—Por el mismo centro se ha despachado un expediente, proponiendo que se dicte una disposición por la que se aclare la situación de las maestras que, después de diez años, dejan la enseñanza por causas justificadas.

Avenida. Nos escriben de Barchules que, á causa de las persistentes y torrenciales lluvias de estos últimos días, ha experimentado el río una gran crecida, arrastrando la corriente parte de las acequias de los molinos y tres puentes, quedando aquella población incomunicada con los pueblos vecinos.

Desde Orgiva. Se están practicando las Misiones en esta villa, acudiendo diariamente multitud de fieles á la iglesia parroquial, don le todas las noches se reza el rosario y se pronuncia una plática, quedando después los P. P. misioneros en el templo hasta las dos y las tres de la madrugada, recibiendo la confesión de los vecinos, ascendiendo ya á 2.000 el número de los que han practicado ese precepto divino.

De Orgiva marcharán á Albuñol los misioneros.

—Hace algunos días que no deja de llover, reinando á la vez fuerte viento, que hace temer sobrevengan algunos hundimientos.

—Las calles se encuentran en el estado más deplorable, y como no hay alumbrado público, es imposible transitar por ellas de noche, sin exponerse á un serio percance.

Desde Iznalloz. Ha salido para Madrid el alcalde don Francisco Fernandez Olmedo, habiéndose encargado de la alcaldía el primer teniente don Francisco Lorente Romero.

—Ha fallecido el Director de la cárcel de partido don José Carrizo Picazo.

Los estudiantes de Farmacia. Conforme anunciamos, esta mañana á las once se reunieron en la Universidad los estudiantes de Farmacia, y acordaron dirigir á sus compañeros de Madrid el siguiente telegrama:

«Secundamos enérgicamente protesta. Correo ampliaré datos reunión.—Por la comisión, *Montero*.»

Mañana á las doce se reunirán de nuevo en el mismo edificio.

Benevolencia municipal. Durante la primera decena de este mes fueron asistidos por los médicos municipales 397 enfermos, á saber: de la parroquia de las Angustias, 92; de las de San Justo y San Cecilio, 78; de San Andrés, 44; de San Gil, 38; de la de San Pedro, Sacro-Monte y Fargue, 30; de la de San José, 30; de las de San Ildefonso y el Salvador, 26; de la de San Matías, 31; de la del Sagrario, 2; de la de Santa Escolástica, 9; de la de la Magdalena, 9;

De dichos enfermos sanaron 206; pasaron á crónicos 4, y fallecieron 8, quedando 177 en asistencia. Las recetas autorizadas fueron 301.

Por el Instituto de vacunación se hicieron 62 operaciones gratuitas y 2 de pago.

En el Gabinete micrográfico se reconocieron 162 muestras de sustancias alimenticias, que resultaron en estado de sanidad.

Por el Gabinete químico se desinfectaron 5 habitaciones donde ocurrieron fallecimientos por enfermedad contagiosa.

Las visitas diarias giradas al Cementerio, á los Mercados y al Matadero por los profesores respectivos, no ofrecieron novedad.

Nuestros Telegramas

Madrid 20, diez y media noche.

En las afueras de esta capital, cerca de la basílica de Atocha, se ha verificado hoy una sangrienta colisión entre un grupo de más de cuarenta matuteros y los guardias de consumos.

Los primeros estaban organizados militarmente, y la lucha que sostuvieron con los dependientes del resguardo fué terrible.

Resultaron heridos siete guardias y uno de los matuteros, huyendo al fin éstos.

Después han sido detenidos veinte y ocho de ellos por los agentes de la autoridad, que encontraron el matute.—M.

Madrid 20, once noche.

Se ha suspendido el Consejo de ministros que, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, estaba anunciado para hoy.

«El Correo» de esta noche niega que tengan fundamento los rumores que han circulado de que vaya á plantearse la crisis ministerial.

Ha regresado á Madrid el infante don Antonio.

Tan pronto como llegó pasó á cumplimentar á la Reina Regente.—M.

Madrid 20, once y media noche.

En Valencia se ha verificado un «meeting» socialista, al que han asistido unos tres mil obreros.

Se han pronunciado discursos muy violentos.

Acordóse protestar de la conducta de Rusia y adherirse á la gran manifestación europea que debe tener lugar en mayo próximo.

Cerca de la estación de Bernig ha descarrilado un tren de viajeros, resultando diez y siete heridos y un muerto.—M.

Para la curación de los tísicos, PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional de higiene pública de París. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet* á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoración y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti. Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos correspondientes del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martín y Piña.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Interesante para todos.—La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, la proveyendo falsificaciones culpables que reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contienen un líquido infimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera «Agua de Kananga del Japon de Rignaud y C.ª de Paris». Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestras botellas las innovaciones siguientes: La firma «Rignaud et C.ª» está grabada en el vidrio del cuello del frasco, y en el fondo se lee, tambien grabadas, las palabras: Déposé 4430. En lo alto del cuello figura nuestra marca de fábrica, en forma de sello, impresa en negro y carmin. Nuestra rotulata en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo «Kananga du Japon» sobre su cabeza y «Rignaud et C.ª, Paris» á sus pies. Reúñese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeninos con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas; mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la Naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más causas de calvicie. No más caspa ni erupciones pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

Con el fin de responder á las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo reconocer el verdadero «Vino de Jarabe de Dusart al lactofosfato de cal», tan recetado en la infancia, como en la tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado ó exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se expenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta del papel, en filigrana, un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee, en varias posiciones, el nombre «Dusart». Recházense como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

No somos los primeros en señalar el aumento considerable de los cólicos, diarreas y disenterias debidos á los grandes calores y al uso de la fruta, y con viene recordar que esas dolencias, así como las gastritis gastralgias, hinchazones del estómago y ulceraciones deo intestino, se curan rápidamente con la «Crema de Bismut de Grimault y C.ª»

El síndico del gremio de tabernas fuera de la capital, cita para el 21 del corriente á los síndicos y calificadores.—San Jacinto, 8, de doce á una de la tarde.

No se desconfíe de la CURACION, por anti-guo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilépticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian

Para mis detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Epilepsia ó accidentes nerviosos
Valgo MAL DE CURAZON Aliferencia y MAL DE SAN PAUL en Cataluña.

20 y 30 años.

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO

DE VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, castratos y úlceras del estómago, piroxis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 plas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ, desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.
Por mayor: Madrid, M. Garcia y sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y paises de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.
En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

CULTOS.

Día 21.—San Anselmo obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas; á las siete misa, á las cinco la setena de San José, predica D. Joaquin Romero Saavedra, y se cantan gozos, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En las Carmelitas descalzas á las ocho misa y novena de la Divina Pastora. En los Hospitalicos y en las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Mari: Ntra. Sra de la Buena Dicha, iglesia de San P. dro.

Esquelas de entierro y funeral.
En la imprenta de este periódico se hacen á las las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 de pesetas.

Inspeccion general en Sevilla, Maese Rodrigo, 36.

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Table with 3 columns: Location, Policy number, Amount paid. Includes entries for Artesa de Segre, Alicante, Barcelona, etc.

La suscripción hasta 31 de diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9 461 con un capital total de pesetas 54.443 227'45.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tienen establecidas esta Compañía.

DELEGADO DE LA PROVINCIA

Sres. D. JOSE GONZALEZ AUQUILES y Compañía.

Gran Lotería de Dinero.

500.000 MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Table of lottery prizes: 1 Premio a M. 300000, 1 Premio a M. 200000, 1 Premio a M. 100000, etc.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

Marcos 9.553.005

ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50 200 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 35.000, ascendiendo en la tercera a 60 000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Rsvn. 30.—

Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo 1890.

VALENTIN Y C. IA.

Banqueros.

HAMBURGO

(Alemania.)

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

CRUZ ROJA.

(Marca de propiedad.)

Proveedora efectiva de la Real Casa.

Fábrica, calle de la Cruz, 42. — Depósito, Puerta Real 9.

PRECIOS A DOMICILIO:

Corveza imperial export ale.

Docena de botellas grandes, tapon mecánico, sin casco, á 9 pesetas.

Id. id. pequeñas " " " á 450.

Id. id. chicos, " " " á 3

Los pedidos se cobran por separado, al precio de 0'50 pesetas y 0'35 y 0' respectivamente, cuyo importe se abona á su devolución. — Los avisos para servir los pedidos á domicilio, se reciben en el depósito, Puerta Real 9, pastelería y Restaurant de la Perla. — Se venden levaduras de Cerveza.



AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tina, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 250 pesetas, botella. — Segunda: 150 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santalici, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Pérez; D. M. Santos.

DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca



EL AGUA DE BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Faix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

SAN JOSÉ.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Teléfono 173.

Lienzos, mantelería, género de punto

Grandes artículos en trajes de gran novedad para niños.

Buses y chequeras para señoras.

Gussets y matones de seda, medias, cubre pies, sombreros y calzoncillos.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Llamamos la atención del comprador por las grandes economías que obtiene haciendo sus compras en este establecimiento, UNICO EN GRANADA, donde encontrará el mejor y más completo surtido.

Nuestros precios son sin competencia. Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose á O'lega y Muñoz.

Entresuelo, Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Subasta. Los albaceas testamentarios de D.ª Antonia Cirre García, cumpliendo con lo ordenado por ésta en su testamento secan á subasta extraordinaria para el día 25 del corriente y hora de las doce de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Francisco Sanchez Castro, una casa con huerto y varios frutales, con dos tinajas y agua corriente, situada en la calle de Balen, núm. 8. — Los títulos y pliego de condiciones, están de manifiesto en dicho Notaría, librería, 14.

Alba de cría, viuda, con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razón, calle de la Alhóndiga, núm. 2, portería.

Piano. Por aumentarse su dueño, se vende uno horizontal, en la mitad de su valor. — Darán razón, calle de la Cruz, 11, de once á tres.

Dinero con hipoteca y documentos privados. — Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

Francisco Guillón, CALLISTA.

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda. — Acaba de recibir de París aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y prontitud. — Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

Se arrienda un cármen pequeño, en la calle de la calle de San Juan de los Reyes, calle de Valenzuela, núm. 6. Tiene casa y tierra para sembrar. Para tratar con su dueño, Escudo del Carmen, 12.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Al por mayor Sres. Viñals Ferrer y Compañía, Barcelona.



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, iguala á la CALLOESLINE AMERICANA. Su naturaleza le pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. — Véndese, Zacatin, núm. 1.

Venta de una casa con su huerto y pillar de agua corriente en el lugar de Córjar, calle del Rosal, núm. 3; un heza tierra de riesgo, de 6 marjales, conocida por la de la Estación, en término de Córjar; otra heza en término de Mouchil, pago del Gualtal; humada de la Pita, tierra de riesgo con olivos, de 4 marjales, 40 estadales; otra heza en el mismo término y pago, de 2 marjales y 10 estadales, de riesgo, con olivos, nembrada las Barquetas. — En la escribanía de D. Manuel Alvaro, se halla el pliego de condiciones y título de las fincas.

Se alquila un piso en un cármen de la calle de Oidores, número 10, parroquia de San José.

Los síndicos y clasificadores del grupo de tejidos al por menor de la clase 4.ª, citan al mismo para el día 25 del actual, á las ocho de la noche, casa de D. José Martínez, plaza de Biberriambra, para hacer saber las cuotas del reparto del presente año.

Se necesita un ama de cría para viajar fuera de España. — Darán razón, hotel Washington Irving, Alhambra.

Se traspasa el establecimiento de vinos de B. z. situado en la plaza de Caldereros, núm. 4 en la calle de Mesones, frente al café de Leon, por cuyo motivo se realiza al precio de su costo en depósito.

Se vende ó se alquila la casa calle de la Concepción, núm. 1. Tiene agua corriente. — Para tratar con su dueño, Tablas, 34.

Se arrienda en Baza el parador de Levante. — I. farines, calle de la Cruz, 9, Granada.

Se vende la casa calle Cuarto Real de Santo Domingo, número 32. — Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, como cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. — Damasqueros, 7.

Guano Lawas. Abono completo, insumo, superior el del Perú y el único regenerador de la agricultura. — Darán Cubierta del Santísimo, 10.

Dorader. Con perfección y esmero se doran y restauran molduras antiguas, repisas, establos, muebles, etcétera. — Cuchilleros, 3.

Se vende satchichon legítimo de Vich, por mayor y menor, á precio muy arreglado, calle Horno Marías, 10.

Se necesita un profesor de primera enseñanza, con práctica y buenos caracteres de letras. — En la administración de este periódico, darán razón.

Gran bazar de camas ALHONDIGA. NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. — Torillo de San Matías, núm. 1.

Advertisement for Pildoras Dehaut, featuring a woman's face and text describing the medicine's benefits for various ailments.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tina y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Depósitos en Granada: Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; en casa de D. Eduardo Avila y en todas las demás farmacias y droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escosias, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, casa J. FERRÉ, nº 102, rue Richelieu, S.ª de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.